

# Participación Pública en el Proceso de Reglamentación de la FTC Conforme a la Sección 18



COMISIÓN FEDERAL  
DE COMERCIO

[ftc.gov/es](http://ftc.gov/es)



### ► **¿Qué es la reglamentación por parte de una agencia?**

A menudo, cuando el Congreso aprueba una ley y el presidente la firma, puede que sea necesario ultimar algunos detalles. Es posible que la ley le indique a una agencia que complete esos detalles creando una regla. Este proceso se llama reglamentación de la agencia cuyo resultado son las reglas finales que se convierten en legislación federal.

### ► **¿Cuál es el rol de la Comisión Federal de Comercio (FTC) en la reglamentación?**

La FTC protege a los consumidores y la competencia combatiendo los monopolios, la publicidad falsa, las invasiones a la privacidad, las estafas y otras conductas desleales o engañosas. La FTC puede crear reglas con respecto a estos temas. Para acceder a los avisos de reglamentación de la FTC, visite [go.usa.gov/xume7](https://go.usa.gov/xume7).

### ► **¿Por qué debería importarme la función de reglamentación de la FTC?**

Las reglas que crea la FTC lo afectan a usted y a su comunidad de diversas maneras. Por ejemplo, las reglas de la FTC existentes se ocupan de temas tales como salvaguardar la privacidad de los niños, garantizar que le entreguen su prescripción de anteojos y asegurar que lo traten de manera justa cuando escoge servicios para un funeral. Consulte las reglas de la FTC existentes en [go.usa.gov/xumtQ](https://go.usa.gov/xumtQ).

### ► **¿Cómo es el proceso de reglamentación de la FTC?**

Habitualmente, el proceso de reglamentación de la FTC comprende la publicación de un aviso que contienen el texto propuesto para la regla. En el aviso se explica el razonamiento de la agencia para la propuesta y se le pide al público que envíe comentarios. (Este proceso se llama “aviso y comentario” sobre reglamentación).

Para la FTC, los comentarios presentados por el público son una manera importante de escuchar directamente su opinión, la de su comunidad y las de aquellos que se verían afectados por la regla propuesta. Su comentario puede manifestar acuerdo, desacuerdo o sugerir un mejor enfoque. La FTC lee y considera todos los comentarios al momento de

decidir cómo seguir adelante, y podría decidir que usted sugirió un mejor enfoque.

### ► **¿Y si tengo una idea para una regla, pero la FTC no ha pedido comentarios por medio de un aviso?**

La FTC acepta y revisa peticiones de reglamentación de parte del público. Si usted presenta una petición calificada ante la FTC, se publicará para que los miembros del público brinden comentarios al respecto. Para consultar información sobre cómo presentar una petición ante la FTC, visite [go.usa.gov/xumtG](https://go.usa.gov/xumtG).

### ► **¿Cómo funciona el proceso de reglamentación de la FTC conforme a la Sección 18?**

Las denominadas “reglamentaciones de la Sección 18” abordan las prácticas desleales o engañosas. En este proceso, usted tiene tres oportunidades para expresar su opinión:

1. responder a un Aviso anticipado de reglamentación propuesta;
2. responder a un Aviso de reglamentación propuesta y
3. presentar sus puntos de vista en una “audiencia informal”, si se lleva a cabo una audiencia y usted solicita hablar.

Durante el proceso de reglamentación, los comentaristas que tengan disputas fácticas específicas sobre la regla pueden presentar comentarios de refutación o realizar repreguntas en audiencias informales. Después de la participación pública, la FTC puede publicar una regla final. Para consultar las reglas de la FTC existentes, visite [go.usa.gov/xumtQ](https://go.usa.gov/xumtQ).

### ► **¿Qué debería incluir en mi comentario ante la FTC?**

Un comentario efectivo brinda información adicional, datos, experiencias, perspectivas o argumentos, pero no es necesario que sea extenso ni formal. A menudo, el aviso de la FTC contendrá preguntas específicas sobre la regla propuesta y su efecto. Un comentario que aborde una o más de esas preguntas es particularmente útil. Usted puede presentar un comentario en su nombre, en nombre de un grupo o de un negocio.